



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE ASUNTOS FINANCIERO

GRUPO DE FACTURACIÓN



Montería 23 de agosto de 2019

CIRCULAR

La división de Asuntos Financieros viene cumpliendo los lineamientos de mejora continua en sus procesos, por tal motivo se estableció el procedimiento de renovación de diferido en línea para todos los estudiantes de la Universidad de Córdoba, proceso que facilita y agiliza el cumplimiento de las fechas establecidas para matrícula financiera, permitiendo realizar la solicitud sin colas y en cual lugar que se encuentre el estudiante.

El éxito de este proceso requiere del compromiso por parte del estudiante de cumplir lo acordado en el acta FGFI -053 que expresa el cumplimiento en el pago de las cuotas en los meses pactados, por lo que se toma la siguiente decisión:

Abrir por única vez el sistema de DIFERIDO EN LINEA para solicitud de renovación para los estudiantes que se encuentre a paz y salvo los días 26 y 27 de agosto del 2019.

A partir del semestre 2020-1 se dará estricto cumplimiento a los calendarios establecidos para diferido en línea, como a los compromisos que deben cumplir los solicitantes de diferido.

Atentamente,

LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS
Jefe

